



## CONTRATO CESIÓN DE PISTA (Versión 17.1)

Para reservar el circuito en la modalidad de cesión de pista, deberás de tener en cuenta los siguientes puntos:

### 1- Los días disponibles

Sólo disponemos de algunas fechas para ceder la pista, así que localiza en el **calendario de la web** la fecha durante la que quieres correr, ver si está libre, y llámanos para ver si hay disponibilidad para la cesión. 615.500.355 / 690.031.146

### 2- El horario del circuito

Se podrá rodar en el circuito según el siguiente horario:

	Mañana	Tarde
Verano(Abril a Octubre)(*)	10:00-14:00	15-00-18:00
Invierno (Noviembre a Marzo)	9:00 a 13:00	14:00 a 17:00

(\*) Se podrá pactar un horario diferente (seguido) entre las dos partes sin aumentar las horas de funcionamiento.

### 4.- Servicios extras opcionales

Box	100 €
Ambulancia + 2 técnicos	360€
Personal extra	100 €

Los servicios no incluidos en esta lista anterior se cobraran según el precio pactado entre las dos partes.

### 5- Las condiciones del servicio

#### Vehículos autorizados

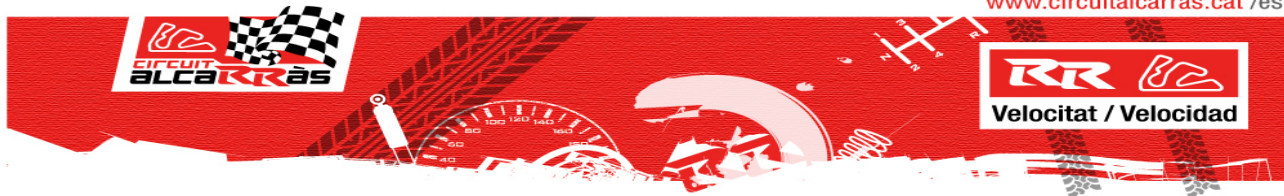
- Motos de cilindrada superior a 125 cc y coches de cilindrada superior a 600 cc.

#### Equipamiento

- Para motos casco, guantes, mono de piel, botas y protecciones; y para coches casco y cinturón de seguridad.

#### Seguro

- Es obligatorio para los pilotos no federados de motos, y todos los de coches disponer del seguro que ofrece el circuito para iniciar la actividad. El precio del seguro es de 25 €/día moto / 10 €/ día coche.
- No se permite la entrada a pista hasta que no esté formalizado el pago.
- **La totalidad del pago de los seguros debe realizarse en la oficina del Circuito, siempre en efectivo.**
- **No será posible hacer el pago de la totalidad de los seguros, anticipado.**



## CONTRATO CESIÓN DE PISTA (Versión 17.1)

### Pago

- En el momento de formalizar la reserva se abonarán 2.000 € como pago anticipado, junto con el formulario de reserva que se encuentra al final de este documento.
- El importe de los 2.000 € sirven para la reserva de todas las fechas solicitadas, pero no se descontarán del precio de la cesión hasta la última fecha reservada.
- En caso de incumplimiento de cualquier de las fechas, el Circuito no devolverá los 2.000 € entregados a cuenta. En el caso de querer continuar con las próximas fechas reservadas será necesario volver a hacer efectivo el pago de los 2.000 €.
- Se abonará el 50 % del total con IVA incluido, en un periodo igual o superior a 40 días (incluidos festivos) de antelación a la fecha elegida.
- Se abonará el total con IVA incluido, menos el 50 % y los 2.000 € de pagos anticipados, en un periodo igual o superior a 5 días (incluidos festivos) de antelación a la fecha elegida.

### Cancelaciones

- Si se produce la cancelación total de la jornada por inclemencias meteorológicas y en el mismo circuito, sin que ningún vehículo haya entrado en la pista, se devolverá el 70% del ingreso de la cesión. Esta se decidirá siempre pasada.
- Si se produce la cancelación parcial de la jornada por inclemencias meteorológicas y en el mismo circuito, habiendo rodado algún vehículo en la pista, no se devolverá ningún importe.
- Si la cancelación se produce antes de venir al circuito, en un periodo igual o superior a 40 días (incluidos festivos) de antelación, no se devolverá el ingreso anticipado.
- Si la cancelación se produce antes de venir al circuito, en un periodo inferior a 40 días (incluidos festivos) de antelación, no se devolverán los ingresos anticipados.
- Si la cancelación se produce antes de venir al circuito, en un periodo inferior a 5 días (incluidos festivos) de antelación, no se devolverán los ingresos anticipados.

### Capacidad

- El circuito tiene una capacidad máxima de 40 motos o 30 coches en pista, y nunca se podrá sobrepasar esta. Se aceptarán un número máximo de 120 motos o 90 coches inscritos por día, distribuidos en tres grupos de 40 motos o 30 coches cada uno.
- Nunca pueden circular coches y motos a la vez.

### Servicios del circuito

- Se ofrece un servicio de cambio de neumáticos, por lo tanto no se podrá incluir ningún servicio ajeno al circuito.
- Se ofrece un servicio de bar, por lo tanto no se podrá incluir ningún servicio de Catering o similar ajeno al circuito.



## CONTRATO CESIÓN DE PISTA (Versión 17.1)

### 6- Formulario para la cesión

Rellenar el siguiente formulario y enviarlo al e-mail : [secretaria@circuitalcarras.cat](mailto:secretaria@circuitalcarras.cat) conjuntamente con el comprobante de ingreso bancario, indicando siempre en el concepto el titular que ingresa y la fecha a la que deposita el ingreso, al nº de cuenta **ES20 0075-0244-84-0601211758**.

|

#### Formulario Cliente:

Nombre	
DNI o NIF	
Dirección	
Población	
Provincia	
Código Postal	
Teléfono	
Móvil	
Email	

#### Reserva día:

Fecha	
Vehículo (Coche/Moto)	

#### Servicios:

Servicio	Mínimo	A añadir
Ambulancia	1	
ATS	1	
Médico	1	
Vehículo rescate	1	
Box	0	
Comisario pista	0	
Personal extra	0	
Vigilante jurado	0	

Firma \_\_\_\_\_

Recuerda:

- Haber leído y aceptar las condiciones del servicio.
- Confirmar si hay disponibilidad de pista al nº de teléfono **615 500 355 / 690 031 146**
- Presentar el justificante bancario original y este documento original, juntamente con el DNI o NIF original en las oficinas del circuito el día de la reserva de la cesión.